

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.

En la ciudad de Quito, el día jueves dieciseis de Abril del 2020, a las 15h05 horas, en el local de la Compañía situado en el inmueble **Pasaje Gonzalo Rubio N. 4402 y Av. Gonzales Suarez, Edificio Torre Luna**, de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.**, que además tiene el carácter de universal.

Se procede por secretaria a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares (USD 800.00)**, con la asistencia de los señores: **Uribe Mora Bowen María Lorena, Gomez Reyes Andres y Ponce Reyes Silvia**, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los balances correspondientes al año 2019.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía la señora **Ponce Reyes Silvia**, actuando como Secretario, el Gerente la señora **Uribe Mora Bowen María Lorena**; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los socios.

Con relación a los puntos del Orden del Día.

1.- En primer punto toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los estados financieros, informe de gerencia al ejercicio económico del año 2019. Finalizando este tema, la señora Gerente responde las inquietudes que los socios tienen al respecto de la información presentada por la gerencia. Posteriormente y tras una breve discusión, habiendo pedido alguno por otro socio de la palabra, se toma votación y la Junta General Universal de Socios de la Compañía **ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.**, por unanimidad aprueba los estados financieros, el informe de gerencia y el informe de auditoría externa.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que se dé lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los socios aprueban su texto.

Siendo las 16H00 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Socios.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Socios y Presidente y Secretario de la Junta.



Ponce Reyes Silvia
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Uribe Mora Bowen María Lorena
SECRETARIO DE LA JUNTA